

IICA-CIDIA

110  
E13  
622

Centro Interamericano de  
Documentación e  
Información Agrícola

04 FEB 1987

IICA — CIDIA

# JUSTIFICACION Y VIABILIDAD DEL SEGURO AGROCREDITICIO EN EL PERU

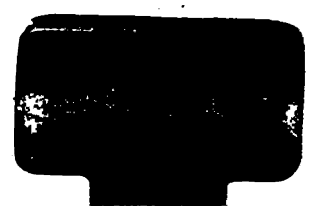
Carlos Pomareda

IICA  
15  
22

**IICA**



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS — OEA  
PROYECTO DE SEGURO AGROCREDITICIO



## **JUSTIFICACION Y VIABILIDAD DEL SEGURO**

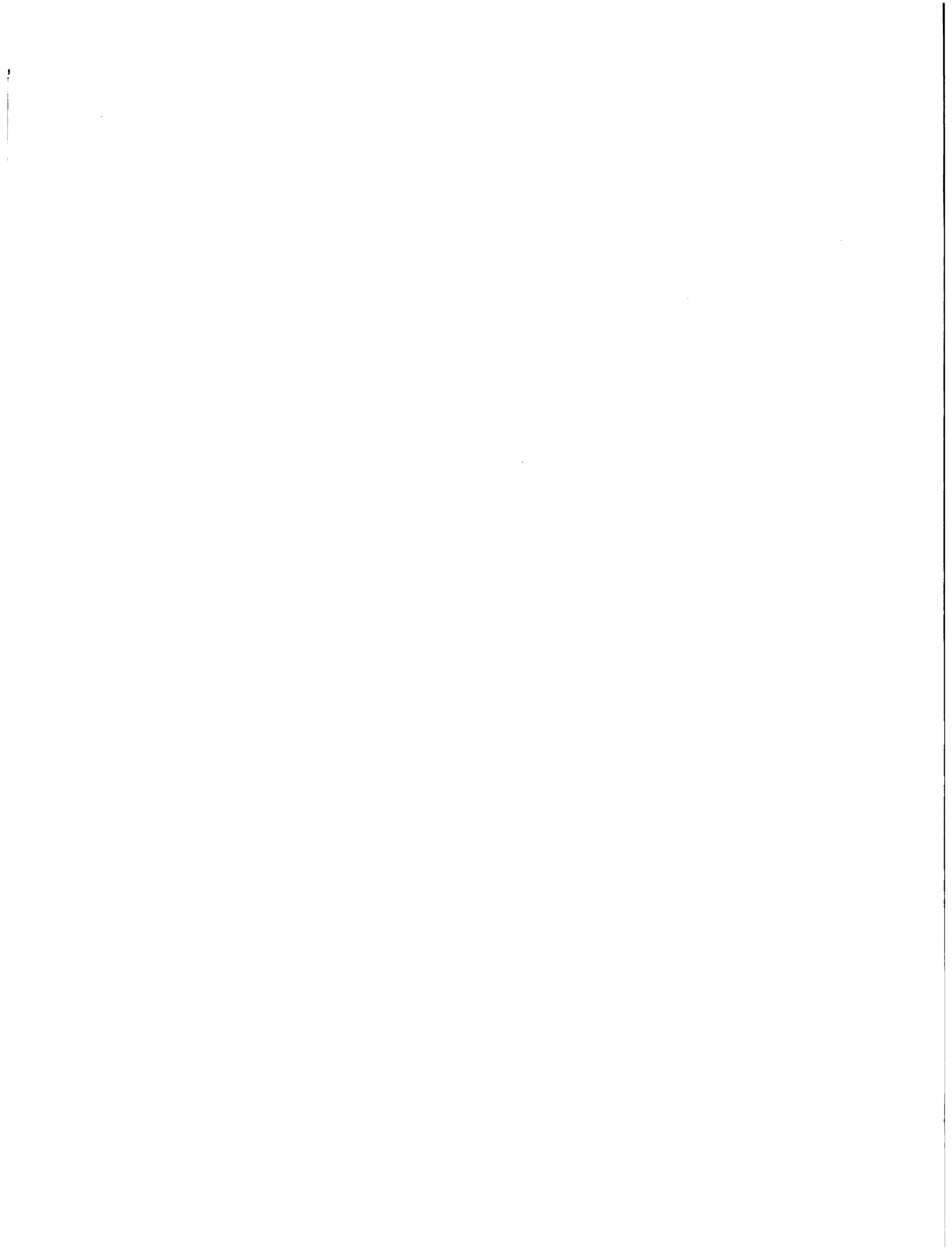
### **AGROREDITICIO EN EL PERU**

**Carlos F. Pomareda Benel**

\*Documento presentado en el Seminario sobre "Perspectivas sobre el Seguro Agropecuario en el Perú", auspiciado por el Ministerio de Agricultura y Alimentación, IICA y ALIDE, Lima 10-11 de noviembre de 1980.

00004862

1. **INTRODUCCION**
2. **CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA ECONOMIA Y DEL SECTOR AGROPECUARIO.**
3. **LA INESTABILIDAD DE LA AGRICULTURA**
4. **ALTERNATIVAS DE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y FINANCIERA PARA EL SEGURO AGROREDITICIO EN EL PERU**
5. **PROGRAMA PILOTO DE EXPANSION GRADUAL 1981-1985**
6. **ANEXO: INFORMACION ESTADISTICA**



## **1. INTRODUCCION**

Previas presentaciones han permitido una apreciación general de la naturaleza de los programas de seguro agropecuario; su justificación como parte integral de una estrategia de desarrollo rural y la experiencia en América Latina con programas de índole diversa entre los que se incluye los seguro de cosecha, seguro ganadero y seguro agrocrediticio. Este último tipo de seguro viene siendo promovido por el IICA a nivel latinoamericano y se tienen en marcha programas con buenos resultados en Panamá, Bolivia y Ecuador.

Considerando que el propósito último del seminario es el de explorar las posibilidades que el seguro agrocrediticio pueda establecerse en el Perú, se ha preparado el presente documento con los siguientes objetivos:

- a. Exponer brevemente algunos de los aspectos mas saltantes de la naturaleza de los problemas del sector agropecuario del Perú y de su financiamiento;
- b. Justificar el seguro agrocrediticio como parte integral de un programa de fomento del sector agropecuario, con miras a incrementar la productividad y alcanzar metas y;
- c. Proponer alternativas de organización institucional y administrativa de un programa de seguro agrocrediticio; con carácter experimental como paso previo al establecimiento de un programa nacional.

La forma en que estos aspectos se plantean en el presente documento, constituyen un material de referencia para discusión. Se anticipa que, de decidirlo el gobierno del Perú, se procederá a la preparación de una propuesta sobre "La Posible Estructura Administrativa y Financiera para Iniciar el Seguro Agropecuario en el Perú".





## 2. CARACTERISTICAS Y EVOLUCION DE LA ECONOMIA Y DEL SECTOR AGROPECUARIO

El estado marginal de desarrollo en el que se encuentra el sector agropecuario del Perú no es una excepción sino la regla en América Latina y las principales razones para ello son estructurales y políticas: Como parte de la estrategia de desarrollo industrial que se impuso en América Latina, los países en conjunto han experimentado algún crecimiento económico pero trayendo consigo como resultado neto, un desbalance intersectorial y un estado de atrofia de la agricultura.

En el caso del Perú, como resultado de esta estrategia y de la incoherencia entre las políticas de desarrollo económico y de desarrollo agropecuario, el país se encuentra ante una situación delicada que se revela en los siguientes indicadores:

a. En las tres décadas pasadas <sup>1/</sup> la importancia relativa de la agricultura como porcentaje del PNB fue de 29.1, 20.9 y 17.7 por ciento; sin que este desmedro de la agricultura haya estado acompañado de un incremento sustancial en la participación de los sectores minero, facturero, de la construcción y electricidad cuya participación global fue de 26.7, 29.2 31.8 por ciento del PNB en cada década respectivamente. Durante el mismo período las tasas de crecimiento del valor agregado del sector agropecuario fueron de 4.9, 1.9 y 0.7 por ciento anual respectivamente; denotando ello un evidente deterioro de la producción agropecuaria.

La estrategia de desarrollo y los cambios estructurales tratados en el caso del Perú, aunados a la crisis financiera y energética internacional, han llevado al país a un endeudamiento sin precedentes. El saldo de la deuda externa del país pasó de 1084 millones de dólares en 1970 a 7177 millones de dólares en 1978. Tal situación implica que

<sup>1/</sup> Los períodos analizados son 1950-60, 1960-70 y 1970-77. Las principales estadísticas en que se basa este análisis han sido publicadas por organismos oficiales nacionales e instituciones internacionales y se muestran en el Apéndice.



mientras en 1970 la deuda pública externa constituía el 14 por ciento del PNB, en 1978 representó el 44 por ciento. Más aun mientras en 1970 la deuda pública externa constituía el 15.0 por ciento de las exportaciones de bienes y servicios, en 1978 representó el 31.3 por ciento.

El efecto neto de la disminución de las exportaciones, el relativamente lento crecimiento de la economía y el endeudamiento externo, han significado para el país que el balance de las inversiones sea tal que bienes y servicios en las tres décadas pasadas arrojan un balance neto de -9.9, -10.9 y -39.0 por ciento de la inversión bruta total, mientras que el ahorro interno, como era de esperarse, evolucionó entre 90.1, 89.1 y 61.0 por ciento de la inversión bruta total.

Siguiendo la tendencia inflacionaria internacional pero sin pretender ocultar el componente doméstico que contribuyó a esta inflación, el índice general de precios en las décadas indicadas ha sido de 7.8, 10.1 y 18.1 por ciento anual. Dentro de esta espiral inflacionaria, el índice de precios al consumidor para la rama de alimentos es el que ha crecido a una tasa mucho mayor que los otros rubros. Entre 1970 y 1977 el índice de precios al consumidor para alimentos pasó de 106.9 a 369.2 mientras que vivienda y vestuario pasaron de 106.5 a 269.2 y de 109.5 a 305.7, respectivamente<sup>1/</sup>.

No se pretende enjuiciar la naturaleza de los cambios estructurales ni las políticas adoptadas durante la década de los '70, pero resulta obvio que la transformación realizada no estuvo acompañada de las políticas apropiadas de apoyo. El sector agropecuario es el más representativo de este cambio de estructuras y políticas inadecuadas. Como producto de la Ley 17716 de Reforma Agraria, al 31 de diciembre de 1977 se había adjudicado 7.41 millones de hectáreas que benefician a 322,994 familias. El 87 por ciento de las tierras fueron adjudicadas

<sup>1/</sup> 1969 = 100



a las SAIS, cooperativas y grupos. Como era obvio de esperar, esta nueva estructura agraria demandaba una mayor participación del sector público agrícola y un incremento considerable del crédito para fomento de la agricultura.

Interesantemente, entre 1972 y 1977 el crédito del Banco Agrario al sector agropecuario pasa de 6,509 millones de soles a 30,915 millones de soles, una cifra aparentemente extraordinaria. En términos<sup>1/</sup> reales, dado el proceso inflacionario (1970=100, 1972=110.7, 1977=331.2) las cifras reales habrían pasado de 5,880 millones de soles a 9,334 millones de soles, lo cual representa una tasa anual de incremento de solo el 11.7 por ciento. En 1979, sin embargo, se observa un incremento muy sustancial de los aportes del banco. Con una visión corto placista motivada por la crisis financiera, la proporción asignada a la producción agrícola ha tendido a incrementarse (65.7 por ciento en 1972, 77.1 por ciento en 1975) mientras que los recursos asignados a comercialización, riego y mejoramiento de tierras tienden a disminuir. Por otro lado durante el mismo período el financiamiento para el sector agropecuario proveniente de los bancos comerciales, como parte del financiamiento de la banca comercial total disminuye en forma estable pasando de un 8.08 por ciento en 1969 a un 3.01 por ciento en 1976, revelando así lo poco atractivo que para el sector comercial ha resultado la agricultura.

Como resultado de numerosos factores, incluyendo las transformaciones estructurales y las insuficiencias de recursos financieros, la producción agropecuaria del Perú no ha mostrado una tendencia positiva significativa. Los índices de producción de alimentos (1961/65=100) han disminuido de 117 en el período 1970/77 a 108 en el período 1977/79. Dado el crecimiento poblacional, el índice promedio de producción per cápita ha pasado de 92.3 en el primer período a 70.0 en el segundo. Esta situación es simplemente deplorable e injustificable en un país

<sup>1/</sup> Índice de deflación del PNB.



como el Perú que cuenta con los recursos de tierra, agua y factor humano que le podrían permitir otro estado de su agricultura

Para suplir en parte los déficits de producción el país ha continuado recurriendo a las importaciones de alimentos, principalmente trigo, maíz, sorgo, aceite de soya y productos lácteos. El valor de las importaciones de los principales productos agropecuarios pasó de 132.5 millones de dólares en 1972 a 312.1 millones de dólares en 1975.

Las cifras evidencian que nos encontramos ante un problema de dimensiones extraordinarias y las futuras acciones de fomento del desarrollo agropecuario deben ser cuidadosamente planeadas e implementadas para lograr el máximo beneficio. La formulación de estas acciones se enfrenta ante situaciones coyunturales que merecen particular atención:

1. La situación de endeudamiento del país demanda el sacrificio máximo para liberarse de la carga que imponen los servicios de la deuda y por consiguiente será preciso reducir entre otras cosas las importaciones. Esto pone una barrera a considerar cuando se plantea una estrategia de desarrollo agropecuario a expensas de la intensificación del uso de insumos importados.

2. La estructura poblacional urbana-rural ha cambiado considerablemente en las últimas décadas. En 1940 en las áreas urbanas vivía solo el 36 por ciento de la población y hoy en 1980 lo hace el 64 por ciento; es decir que en 40 años el país ha sufrido un cambio absoluto total de distribución de la población rural-urbana. A esto debe aunarse el efecto que sobre la demanda de alimentos tiene el incremento del ingreso de la población urbana, el cual crece a un 30 por ciento más rápido que el de la población en el sector rural. Es decir que, aunque la participación del sector agropecuario ha disminuido en términos relativos de su contribución al PNB y número de gente que reside en áreas rurales; su importancia se ha acrecentado por cuanto es mayor la población que hay que alimentar.





3. Con la nueva estructura agraria, la administración de la política agropecuaria y la administración del crédito rural va a ser más costosa. En el caso particular de la banca de fomento, ésto impone restricciones adicionales en los procedimientos de administración de la cartera para alcanzar al máximo número de agricultores.

Después de este breve análisis se pasa a examinar algunos aspectos de inestabilidad de la producción agrícola, por cierto no desvinculados del proceso por el que ha pasado el país.

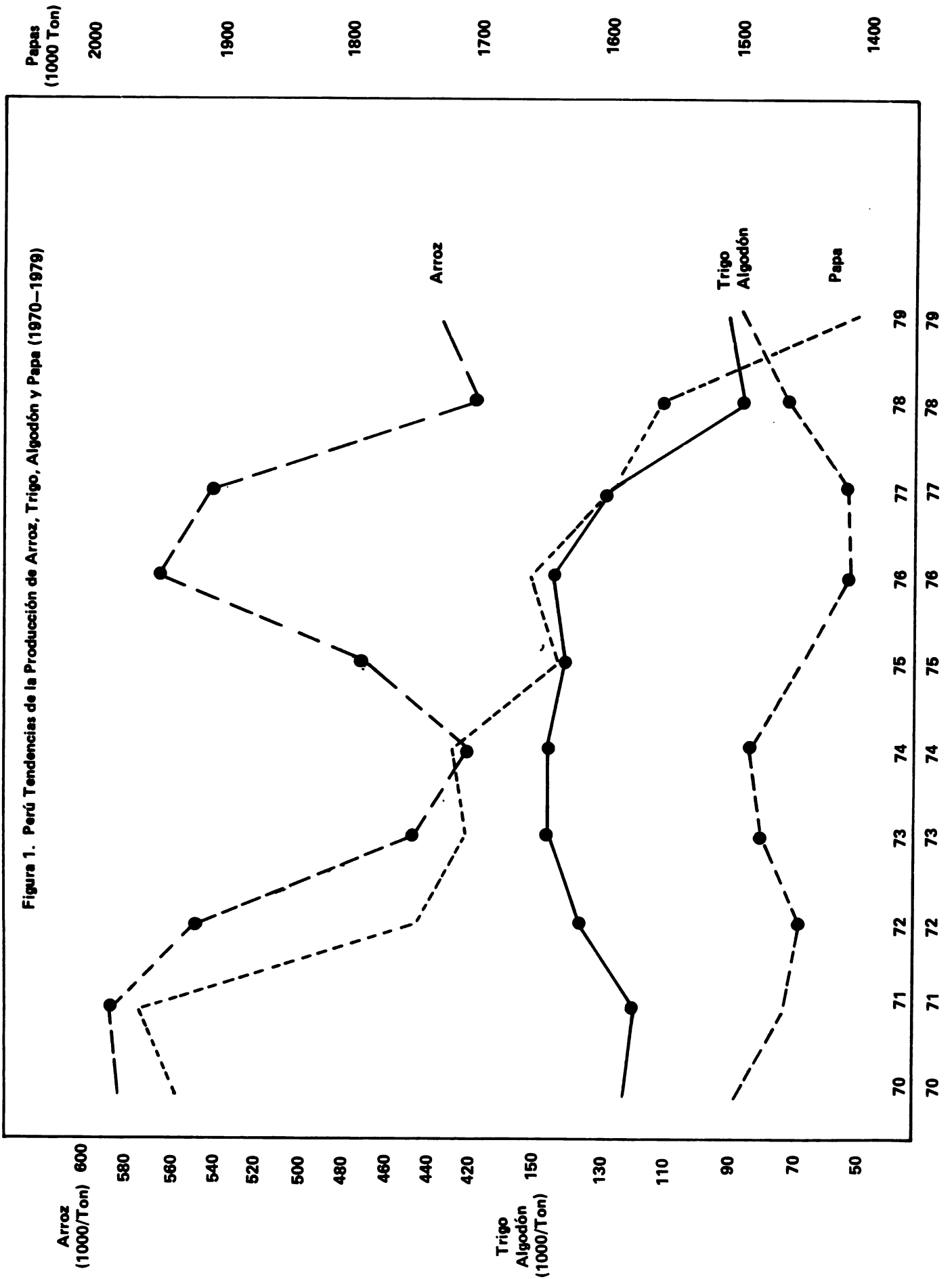
### **3. LA INESTABILIDAD DE LA AGRICULTURA**

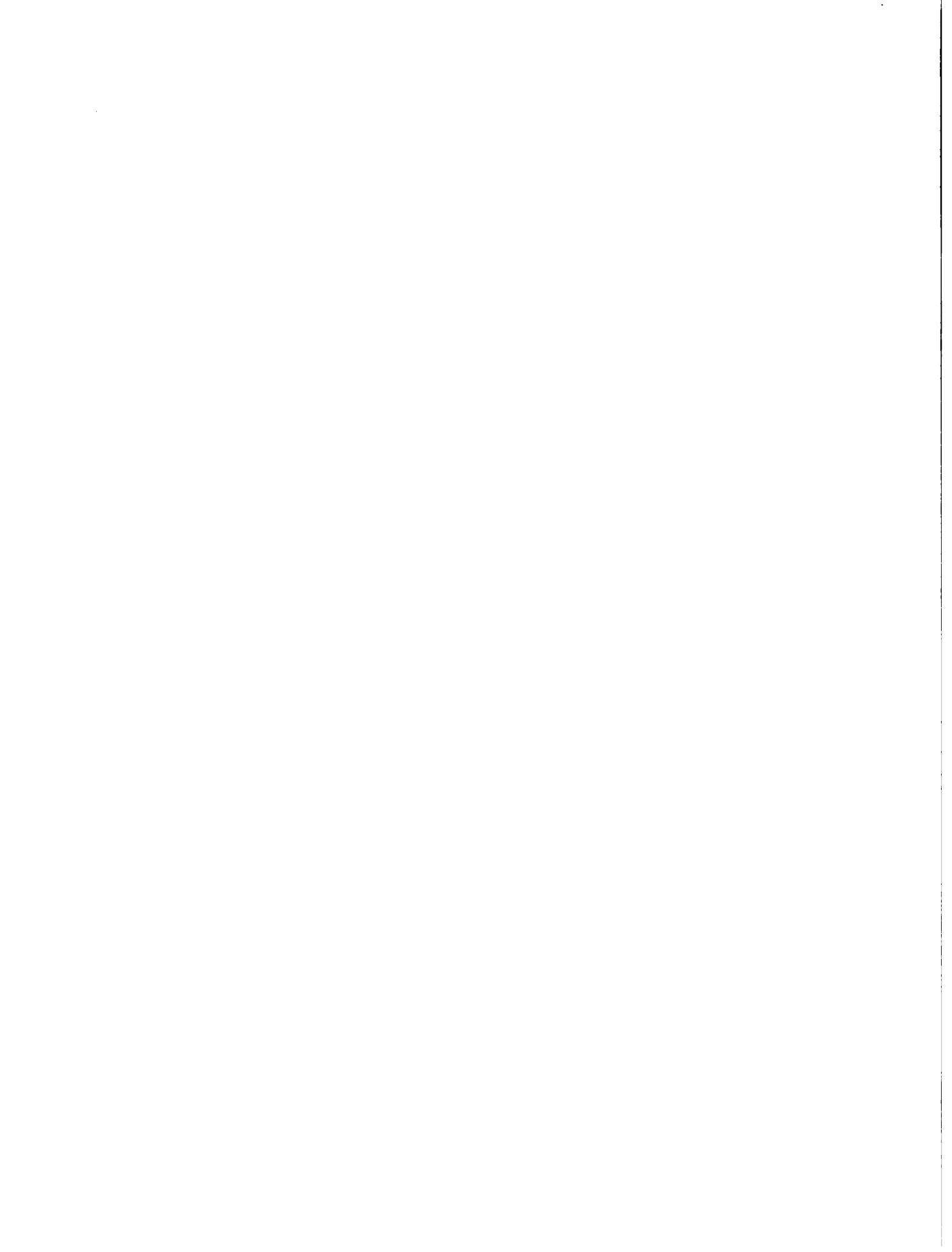
La producción agropecuaria del Perú, como en cualquier otra parte del mundo muestra una considerable variación sobre el tiempo, aunque ésta es mas evidente en el caso de algunos cultivos. Por ejemplo en la Figura 1 se ilustra la tendencia y variación de la producción total de arroz, trigo, papas y algodón entre 1970 y 1979. Un análisis a nivel de departamentos revelaría fluctuaciones aún mayores.

Esta variabilidad en la producción tiene su origen en las fluctuaciones de los rendimientos y en menor grado en la de las áreas cosechadas. Los rendimientos fluctúan fundamentalmente por efectos climáticos y fitosanitarios. En el caso particular del Perú, sin poder generalizar para todos los cultivos, las principales causas de la fluctuación de los rendimientos son las sequías y en menor escala las inundaciones. La variabilidad climática afecta los cultivos en diferente grado, y en valles como los del norte del Perú, por ejemplo es común advertir que aquellos años buenos para arroz usualmente no son muy buenos para algodón. En otros casos, los efectos de las sequías son tan drásticos que las mermas en la producción son dramáticas para todos los cultivos, tal es la situación que actualmente vive el sur del país.

Aunada a la variación de la producción se tiene las fluctuaciones en los precios de los productos. En muchos casos los precios bajos son causados por excedentes en la oferta. En todo caso la







variabilidad de rendimientos y precios hacen que el valor de la producción o ingresos brutos, no puedan ser anticipados con certidumbre y en la práctica fluctúan de año en año. Debe mencionarse además que los costos de producción también son inciertos por varias razones: Ante la presencia de una plaga inesperada, los requerimientos de aplicaciones de insecticidas y plaguicidas imponen costos adicionales muchas veces acrecentados cuando la demanda excesiva de dichos insumos agota los inventarios y ocurre un alza de los precios.

En el lado de la producción pecuaria, aunque existe ya un control sanitario extensivo, las pérdidas son aun considerables. En algunos casos las sequías han diezmado considerablemente la producción y los pesos promedio de los animales. En otros casos menos comunes se pierden ejemplares valiosos por razones como accidentes, enfermedades, avenidas de los ríos que arrasan zonas en producción, etc.

Como resultado de la variabilidad de los rendimientos, de los costos de producción, de los precios y debido a las pérdidas de peso y de vida de los animales, los agricultores están expuestos a una incertidumbre en los ingresos netos. Como se ha indicado en otras oportunidades<sup>1/</sup>, este efecto en la variación de los ingresos son perniciosos en el más corto plazo pero sus efectos trascienden al mediano y al largo plazo. Al más corto plazo el efecto es en la capacidad de supervivencia de la familia y en la disminución de capacidad de pagar las obligaciones financieras adquiridas. En el mediano plazo la insuficiencia de recursos financieros determina las posibilidades de producción y reinversión en los próximos ciclos agrícolas e inclusive en muchos casos, significa que los agricultores deben vender sus bienes durables, animales o parte de la tierra, para continuar en la actividad agropecuaria.

En el caso particular del crédito público del Perú, se ha recurrido en muchos casos a alargamiento de los plazos de amortización de deudas y a la condonación de éstas. Ambas decisiones han impuesto en muchísimas oportunidades serias decisiones para el sostenimiento y

---

<sup>1/</sup> Ver las presentaciones previas en este Seminario.



y operación eficiente de la banca de fomento.

Existen medios que, considerados en forma alternativa o en conjunto, pueden contribuir en forma valiosa a una estabilización de la producción agropecuaria y de los ingresos. En el caso particular del Perú, caracterizado por una concentración de la precipitación (diciembre-marzo) en la sierra y una escorrentía irregular de los ríos que fluyen hacia la costa, la primera alternativa a considerar es la regulación del riego. La evidencia de los beneficios de estas inversiones se puede apreciar en los pequeños proyectos de riego de la sierra y las obras de mayor dimensión en la costa.

Si bien la regulación del riego contribuye en forma considerable a la estabilización de la producción (y a aumentar los rendimientos y los ingresos anuales); su eficacia sigue aún condicionada por el régimen pluviométrico, el cual escapa (hasta hoy) al control humano. En casos de sequías prolongadas es poco lo que puedan hacerse a través de los sistemas de regulación del riego y es cuando la producción es afectada más severamente.

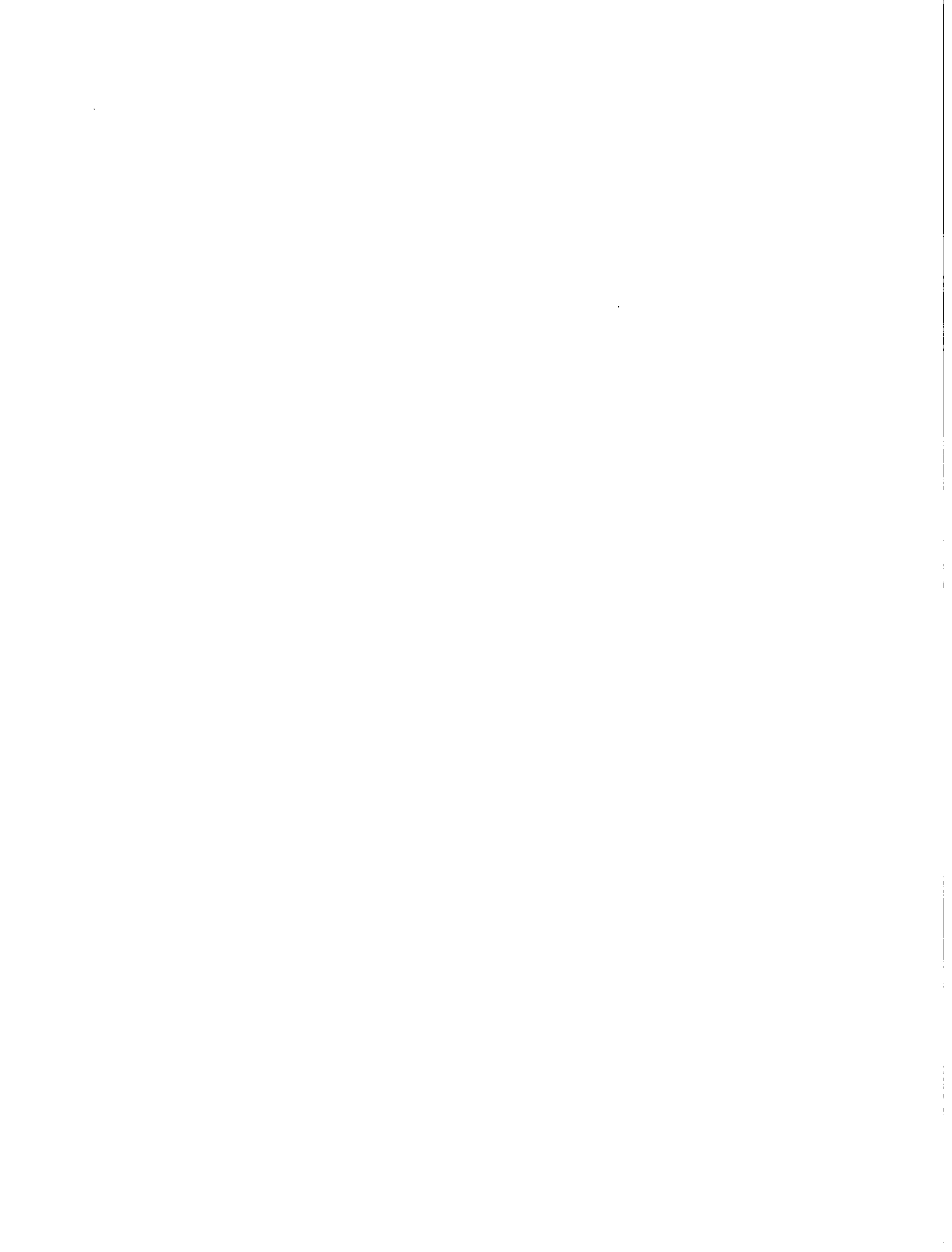
Otro medio establecido con el objeto de garantizar los ingresos y el abastecimiento son los programas de estabilización de precios a través de control y manejo de inventarios. Aunque estos programas son altamente recomendados y han tomado gran vigencia en los últimos años, existe aun mucha controversia sobre su efectividad, sobre todo por los altos costos de operación y porque se limitan a productos como los granos. La eficiencia de estos programas será más significativa cuanto mayor sea la variación de los ingresos que se deriva de las fluctuaciones en los precios. En términos de beneficios para el consumidor los programas de manejo de inventarios siempre producirán efectos positivos.







Figura 2. Mapa Político del Perú



El seguro agropecuario, en sus diversas modalidades, surge como una alternativa viable para procurar una mayor estabilidad de los ingresos de los productores, evitar la descapitalización del agro, promover la adopción tecnológica e incrementar la producción. Dado que el seguro es un sistema de manejo de riesgos, es necesario que la ocurrencia de siniestros en cada una de las alternativas asegurables esté correlacionada negativamente o que no lo esté en ninguna forma es decir que las pérdidas no se presenten en forma simultánea en todas las alternativas de inversión de la aseguradora.

Esta condición fundamental para la administración del seguro, salvo en años excepcionales<sup>1/</sup>, se da en gran medida en el sector agropecuario peruano por la diversidad climática y localización de los cultivos en las diferentes regiones del país: arroz en la costa norte; caña de azúcar en la costa centro-norte; algodón en la costa norte y centro-sur; trigo en la sierra; papas en la costa centro y sur y en la sierra, etc. En un simple análisis de correlación de la producción nacional de los principales productos se tiene por ejemplo que algodón y arroz tiene una correlación negativa significativa; algodón y trigo no se correlacionan significativamente y papa (cuya producción ha tendido a disminuir dramáticamente) se correlaciona muy poco con otros productos excepto arroz<sup>2/</sup>.

COEFICIENTES DE CORRELACION <sup>3/</sup>

	TRIGO	ARROZ	PAPA	ALGODON
TRIGO	1.00000 0.0000	-0.02161 0.9497	0.23518 0.4863	0.12693 0.7100
ARROZ	-0.02161 0.9497	1.00000 0.0000	0.70241 0.0159	-0.70650 0.0151
PAPAS	0.23518 0.4863	0.70241 0.0159	1.00000 0.0000	-0.25253 0.4538
ALGODON	0.12693 0.7100	-0.70650 0.0151	-0.25253 0.4538	1.00000 0.0000

<sup>1/</sup> Para los cuales se necesita una reserva.

<sup>2/</sup> Debe anotarse que este análisis de correlación a nivel agregado nacional "suaviza" los efectos de correlación y por consiguiente lo deseable es hacerlo por departamentos o por regiones.

<sup>3/</sup>  $R/Pr (R) = 0$



El análisis brevemente hecho en esta sección <sup>1/</sup> es indicativo de que la producción agropecuaria en el Perú está expuesta a una variación considerable lo cual aunado a otros factores determina que los ingresos de los productores varían de año en año sin que exista evidencia significativa de que hayan aumentado en términos de unidades monetarias reales/familia rural. Por otro lado el país puede derivar beneficios de programas de estabilización entre los que se incluye el seguro agrocrediticio.

En base a un análisis de la evolución y de las condiciones actuales del agro; considerando los problemas de administración del crédito oficial; estando concientes de la necesidad de atraer al crédito privado hacia el sector rural y en base a la experiencia adquirida en otros países, se considera que el seguro agrocrediticio es una alternativa viable a ser considerada como componente integral de una estrategia de fomento del sector agropecuario. La posible estructura institucional de una entidad aseguradora y el tipo de seguro puede ser seleccionado de entre varias alternativas que se discuten a continuación.

#### **4. ALTERNATIVAS DE ORGANIZACION INSTITUCIONAL Y FINANCIERA PARA EL SEGURO AGROREDITICIO EN EL PERU**

Previamente a la proposición de una organización institucional es preciso establecer algunos criterios básicos:

En primer lugar el seguro agrocrediticio debe considerarse como parte integral de un sistema interinstitucional de servicios al sector agropecuario. En tal sentido el establecimiento de un programa de esta naturaleza demanda la acción coordinada del Ministerio de Agricultura, el Banco Agrario, el Ministerio de Economía y la Entidad Aseguradora. Además, si el seguro es extendido al crédito otorgado por la banca privada, dicho sector deberá participar en el diálogo y la toma de decisiones.

1/ El autor lamenta no tener a mano mayor información



En segundo lugar el establecimiento de una entidad pública, privada o mixta deber ser considerado con detenimiento por cuanto cada una de estas alternativas ofrece ventajas y desventajas y para una decisión final obedece entre otras cosas al marco de política de desarrollo del país. En la primera presentación de este seminario se ilustraron los tres modelos alternativos más comunes a ser considerados.

a. Una Aseguradora en el sector público del Perú funcionaría sin fines de lucro y como organismo descentralizado en estrecha cooperación con los Ministerios de Agricultura y Economía y el Banco Agrario, cuyos representantes forman parte del directorio de la empresa. La entidad sería autónoma pero funcionaría dentro del marco establecido por las políticas de los otros tres organismos estatales. El directorio puede "determinar" si la empresa otorga aseguramiento a la banca privada y puede "gestionar" los montos necesarios de reserva a ser provistas por el Banco Central.

Quizás el problema más importante dentro de esta estructura es que como institución oficial está sujeta al "riesgo político", el cual puede traducirse entre otras cosas en: fragilidad financiera cuando no se establecen reservas adecuadas y primas insuficientes para capitalizar dicha reserva; toma de riesgos en regiones o productos de "prioridad política" a costos (primas) por debajo de su valor real; "órdenes superiores" de pago de reclamos técnicamente no justificados pero políticamente necesarios como subsidio; y por último pero no menos importante, la designación de personal gerencial obedeciendo principalmente a afiliación política. De otro lado una ventaja importante es que el seguro al crédito público puede hacerse obligatorio.

b. Una aseguradora privada, funcionaría con el propósito fundamental de derivar ganancias y por consiguiente usa procedimientos muy estrictos para la selección de riesgos. Su vínculo con las entidades estatales podría ser mínimo, a menos que aceptando los criterios de selección de la cartera que la empresa establezca y las consiguientes





primas, el Gobierno establezca subsidios sobre las primas para que los agricultores más expuestos al riesgo puedan estar protegidos.

Uno de los problemas con este tipo de empresa es que no serviría a los propósitos del Gobierno dentro de un plan de desarrollo rural y por otro lado estaría expuesta a una lenta creación de reservas, siendo casi indispensable recurrir a un reaseguro o correr el riesgo de que un siniestro grave o una serie de siniestros lleven a la empresa a la bancarrota.

c. Una aseguradora mixta presenta en el caso del Perú una alternativa que merece seria consideración por cuanto obedece a los propósitos del nuevo Gobierno, cual es la participación conjunta de los sectores público y privado para buscar una vía al fomento del sector agropecuario. Este tipo de empresa tendría el doble beneficio de presentar una alternativa viable a los riesgos políticos y a la lenta formación de reservas.

El directorio de la empresa puede estar conformado por representantes del Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Economía, el Banco Agrario y la Banca Privada; quienes designarían al gerente. Las reservas podrían ser provistas por el Banco Central o si se considerase necesario, por acciones de la banca privada. El reaseguro es también viable dentro de la presente estructura. El control que el Gobierno establezca estaría en función de la composición del directorio y los aportes de capital.

Además de los beneficios arriba mencionados, otras ventajas de esta organización son que: la empresa tendría su propio capital que debe proteger como cualquier otra corporación; la aseguradora funcionaría como un instrumento de política agropecuaria con la dirección que el Gobierno desee darle siempre y cuanto absorva los costos del caso<sup>1/</sup>

<sup>1/</sup> Por ejemplo si la otorgación del seguro a determinados grupos de agricultores que reciben crédito público es tal que demanda una prima del 8% de la cobertura, el Gobierno puede subsidiar esa prima de modo que la aseguradora reciba el 8% pero que el agricultor pague solo el 5%.



y existiría un balance para la toma de decisiones a nivel del directorio. El esquema de esta organización se muestra en la Figura 2.

Estos modelos alternativos son sometidos a consideración y la toma de una decisión obedecerá a las decisiones del gobierno del Perú, en función de sus objetivos de política económica y de desarrollo agropecuario. Una vez decidida la organización institucional es preciso el diseño de un plan piloto de expansión gradual a medida que se gana experiencia. A continuación se presentan algunos lineamientos para una programa de esta naturaleza.

## **5. PROGRAMA PILOTO DE EXPANSION GRADUAL**

El establecimiento de un programa de seguro agrocrediticio en el Perú, como en el caso de otros países, debe proponerse como un proceso de expansión gradual y las razones para ellos son varias y fundadas en los siguientes argumentos:

- a. La experiencia sobre seguro agropecuario y particularmente sobre seguro agrocrediticio en América Latina es limitada aunque existosa;
- b. La base del funcionamiento eficiente y solvencia financiera de una empresa aseguradora radica en el mejor uso de la información producida a lo largo de la experiencia y;
- c. La formación de la cartera es un proceso gradual y de crucial importancia para la viabilidad financiera al largo plazo.

Aunados a estos argumentos se tiene el hecho de que los principios estadísticos en los que se fundamentan los seguros(en general) no se cumplen exactamente en la agricultura y en muchos caso para propósitos del cálculo actuarial se ha asumido la validez de dichos supuestos. Ellos se refieren a la normalidad de las distribuciones estadísticas de frecuencia y severidad de las pérdidas y la independencia de las causas de siniestros. Estos factores son determinantes de las primas, coberturas y necesidades de reserva que la empresa debe establecer.



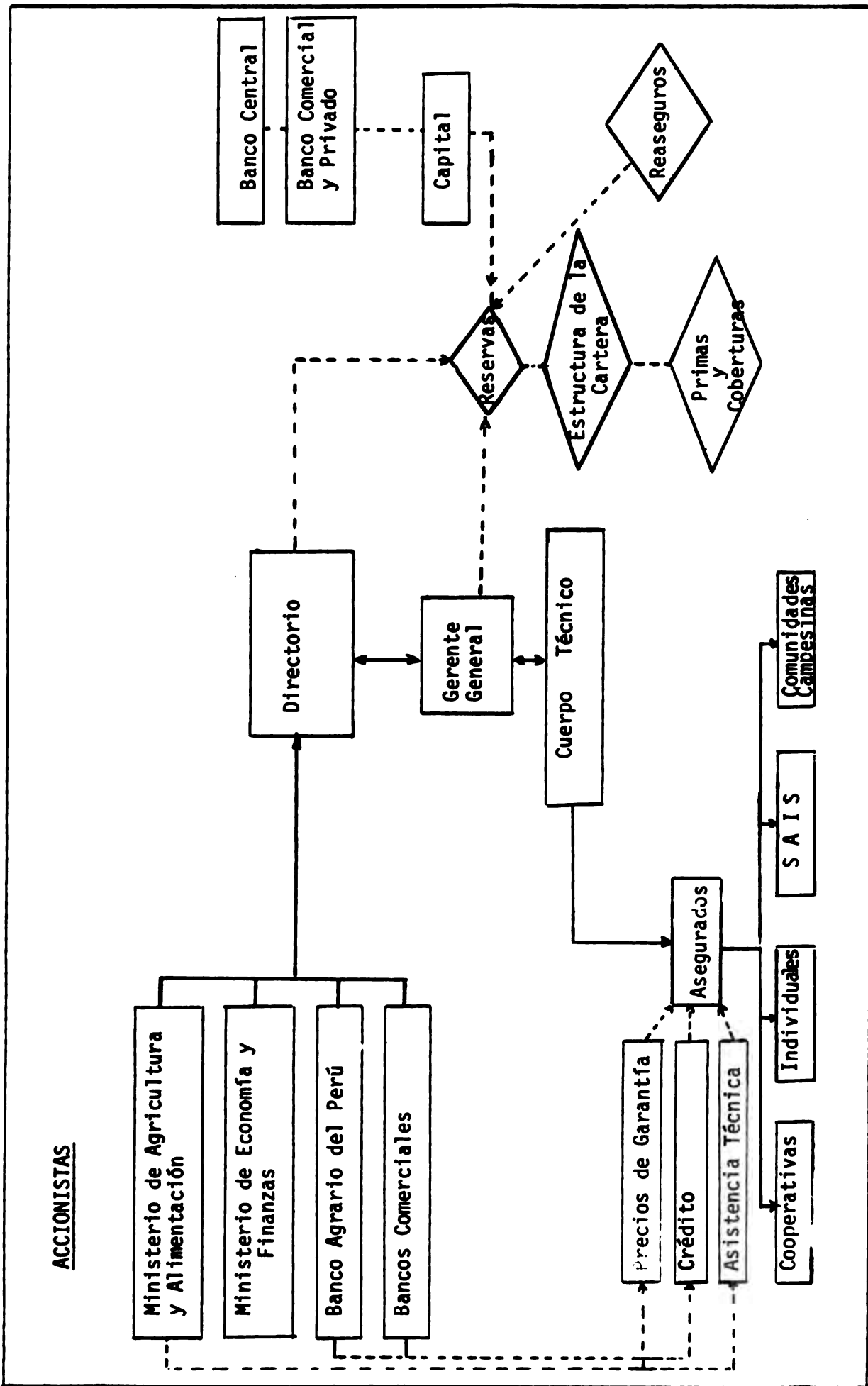


Figura 2. Propuesta de Organización Institucional y Financiera para el Seguro Agrocrediticio en el Perú



Con algún grado de confianza, se puede argumentar que si algunos programas de seguro no han alcanzado mayor éxito, en gran parte se debe al inapropiado manejo de la cartera, ya fuera por insuficiente tecnicismo o por extrema vulnerabilidad política.

En el caso del Perú, el programa puede iniciarse con dos o tres regiones seleccionadas para que el manejo de la cartera sea financieramente viable y que permita la construcción gradual de una buena reserva, pero que al mismo tiempo cumpla los propósitos del seguro.





PERU Economic Data Sheet I - Population, National Accounts, and Prices  
GNP Per Capita - 1977 (US\$) 750

Table with multiple columns representing years from 1970 to 1979. Rows include: GDP by industrial activity (Agriculture, Mining, Manufacturing, etc.); Macroeconomic aggregates (GNP, GDP, Imports, Exports, etc.); International accounts (Current account, etc.); and Domestic investment (Government, etc.).

1970-1978: ...  
1979: ...  
Source: World Tables, World Bank, Washington D. C., 1980.



--PCRU

PRODUCTION BY COMMODITY, VALUE AND INDICES OF TOTAL AGRICULTURAL AND FOOD PRODUCTION, AVERAGE 1961-65, ANNUAL 1970-79

COMMODITY	PRICE AVERAGE WEIGHT 1961-65	-1,000 METRIC TONS-									
		1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
WHEAT	68	150	122	140	149	150	143	148	130	98	95
RICE, PADDY	76	597	591	552	451	426	473	570	507	424	440
CORN	69	490	616	749	616	600	625	700	720	550	600
BARLEY	54	185	170	162	165	168	168	165	170	175	175
WILLET	40	25	9	8	8	8	8	19	8	8	8
SORGHUM	40	2	15	20	22	20	30	40	50	80	90
RAMS, ORY	155	39	6A	47	37	36	36	36	3A	40	40
POTATOES	56	1,487	1,074	1,750	1,711	1,722	1,600	1,667	1,600	1,540	1,000
CASSAVA	25	436	494	490	469	469	470	402	415	410	425
SWEET POTATOES	27	148	174	170	155	146	150	163	165	165	160
SUGARCANE	5	7,373	7,530	8,587	8,746	9,179	8,928	9,560	9,410	7,970	7,050
TOBACCO	325	3	2	3	4	4	5	4	3	3	3
COTTON	575	140	91	73	84	84	73	57	5A	76	90
COTTONSEED	75	233	199	114	149	150	132	102	102	13A	150
COFFEE	545	4A	59	62	40	54	54	57	62	66	76
CATTLE IMPORTS 1/	2/120	76	113	87	37	1A	10	13	5	0	0
BEEF AND VEAL	420	91	85	94	95	95	91	94	85	83	81
MUTTON AND LAMB	290	33	33	31	34	36	32	32	33	33	33
PORK	360	43	54	42	45	55	45	53	52	52	55
WOOL, GREASY BASIS	560	11	11	A	9	9	9	9	9	0	0

AGGREGATES OF PRODUCTION

	-MILLION DOLLARS AT CONSTANT PRICES-										
CROPS	349.7	374.3	365.0	352.3	351.5	351.0	340.1	346.0	344.0	328.7	335.0
LIVESTOCK	61.9	53.9	69.7	63.2	71.9	71.1	67.5	67.5	68.0	67.7	67.9
LIVESTOCK FFCR DEDUCTION 1/2	-8.6	-7.9	-8.7	-8.1	-8.8	-10.3	-9.9	-9.4	-9.5	-9.4	-9.5
TOTAL AGRICULTURE	399.0	420.7	425.0	407.7	404.9	414.6	401.3	404.9	403.8	387.0	393.4
TOTAL FOOD	285.1	329.6	344.0	321.4	318.6	324.0	323.3	334.7	330.6	301.4	296.7

INDICES OF PRODUCTION

	(1961-65 = 100)										
CROPS	100	10A	107	102	102	102	9A	100	100	95	97
TOTAL AGRICULTURE	100	105	10A	101	104	104	101	101	101	97	99
TOTAL FOOD	100	116	121	113	112	115	112	117	116	106	103
PER CAPITA AGRICULTURE	100	86	85	7A	76	75	71	69	67	63	62
PER CAPITA FOOD	100	94	96	87	84	83	80	80	77	6A	65

INDEX OF POPULATION 1961-65 POPULATION = 10,002,000

1961-65 POPULATION = 10,002,000	100.0	122.3	126.0	129.8	133.7	137.9	142.1	146.3	150.6	155.0	159.4
---------------------------------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

1/ IN 1,000 HEAD.

2/ PRICE PER HEAD.

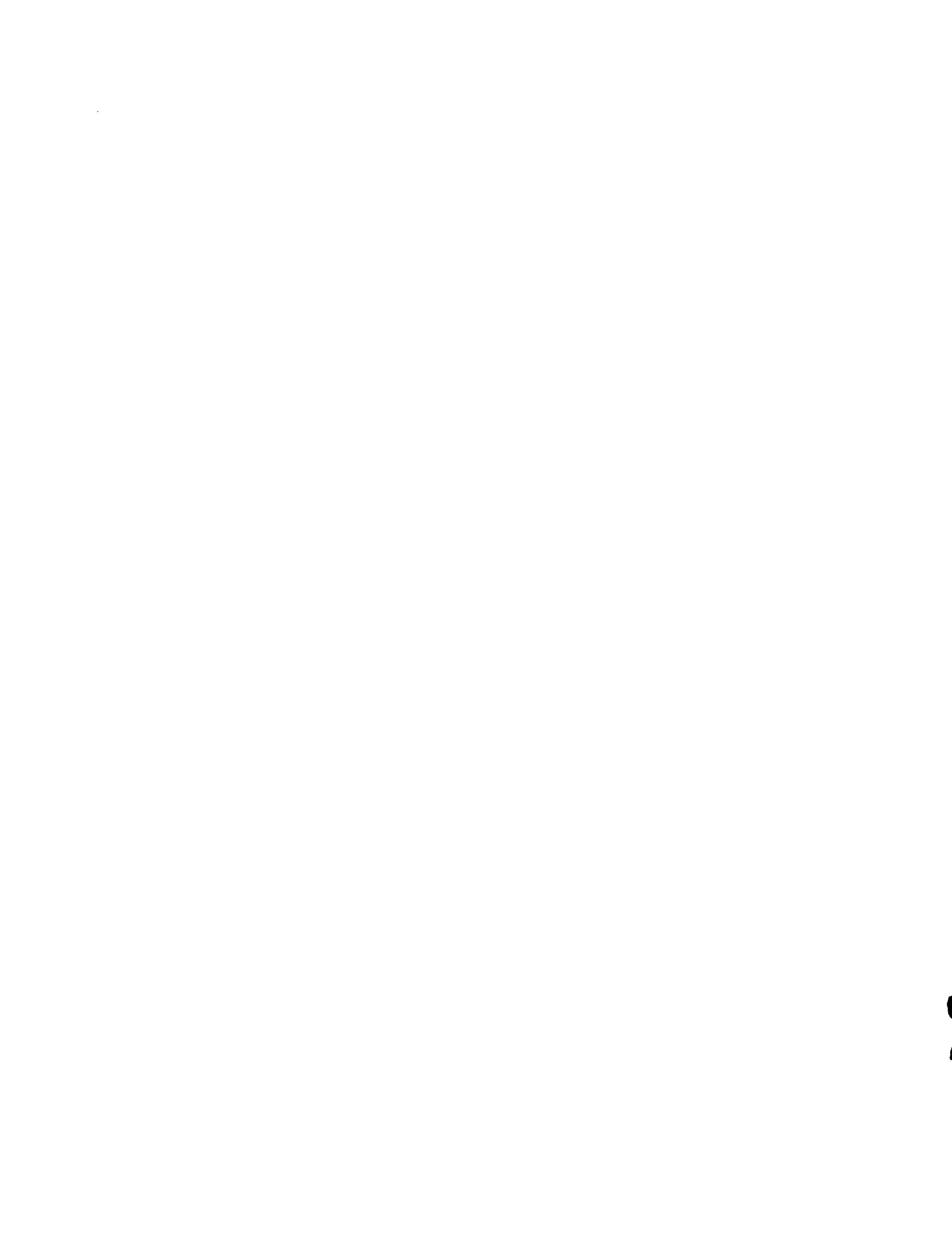


PERU: Oficial Credit for Agriculture 1972-1979 (in million soles<sup>1/</sup>).

Year	No. of Loans	Total Credit	Agriculture	Livestock	Machinery & Equipment	Forestry	Marketing	Agro-Industry	Irrigation	Land Improvement
1972	53,448	6,510	4,281	617	224	12	1,132	7	85	140
1973	56,365	8,790	6,010	860	380	8	1,023	13	238	256
1974	58,655	10,959	7,967	1,216	452	12	1,300	17	74	189
1975	65,874	14,842	11,450	1,131	374	47	1,567	22	57	192
1976	78,721	22,064	16,054	1,705	455	33	3,672	15	37	44
1977	86,148	30,915	21,599	2,491	512	52	6,136	13	23	86
1978	86,526	44,090	32,661	4,042	1,243	121	5,771	18	90	144
1979	95,724	91,826	65,689	7,204	3,021	390	14,370	240	269	643

<sup>1/</sup> Credit provided by the Banco Agrario del Perú

Source: [ Banco Agrario, Reporte Anual 1972-2979, Lima, Perú ] .



PERU, Commercial Credit for Agriculture and Other Sectors 1969-1976

( million Soles )

Año	Sector Agropecuario	Otros Sectores	Total	Sector Agropecuario como porcentaje total
1969	1.580	17.959	19.539	8.08
1970	1.541	22.091	23.632	6.52
1971	1.581	26.944	28.525	5.54
1972	1.769	32.770	34.539	5.12
1973	1.861	40.772	42.583	4.37
1974	1.864	44.069	45.993	4.06
1975	1.950	56.921	58.871	3.31
1976	2.151	69.313	71.464	3.01

Source: [OAS, America en Cifras, 1977, Washington D.C.] .





1  
2



3  
4



